



IMPULSO

COLEGIO DE ENFERMERÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ● Nº 265 ● Enero 2011

Conclusiones de las V Jornadas de SEAPA Avanzando en la calidad de los cuidados

X Congreso Nacional y
VI Internacional de
Historia de la Enfermería
**El pensamiento
enfermero**

● Borrador del R.D. por el que se regula la autorización de dispensación de medicamentos por las enfermeras. ● Jornada sobre la participación de los pacientes en la elaboración de guías de prácticas clínicas ● Actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos en el SNS

UN COLEGIO DE SERVICIOS

TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON

3.500.000 €

SEGURO DE
RESPONSABILIDAD
CIVIL



**COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERÍA DEL
PRINCIPADO DE
ASTURIAS**



**¡NO TE OLVIDES!
Tu seguridad ante todo**

Víctor Sáenz 5 bajo. 33006 - OVIEDO

Teléfonos de atención al colegiado: 985 23 25 52 - 985 23 27 33 - Fax: 985 25 11 06

Correo electrónico: coleg33@enfermundi.com

Página web: www.enfermundi.com/asturias/index.htm

Conclusiones de las V Jornadas de SEAPA

Se celebró en Gijón, bajo el lema "Juntos/as avanzando en la calidad de los cuidados", las V Jornadas de SEAPA en la que participaron unos 16º profesionales y se debatieron diversas ponencias sobre el papel de la profesión de Enfermería en éste ámbito de la Sanidad.



4



XI Congreso Nacional y VI Internacional de Historia de la Enfermería

"La influencia de la historia en la construcción del pensamiento enfermero", centraron los debates del XI Congreso Nacional y VI Internacional de Historia de la Enfermería en la que participaron historiadores mundiales y españoles en ésta especialidad de la profesión enfermera, como es la historia de la enfermería.

8

Sanidad remite a las CCAA el borrador de R.D. de prescripción enfermera

Este R.D. señala que la autorización de dispensación se realizará de manera autónoma en los medicamentos no sujetos a prescripción médica y en los productos sanitarios, mientras que para los medicamentos que necesiten prescripción médica se emplearán guías y protocolos consensuados entre la profesión médica y enfermera.



11

carta del presidente

Un año difícil pero esperanzador

La profesión enfermera tiene ante sí un año, 2011, lleno de interrogaciones y esperanzas. Lo primero, por la situación socioeconómica y el grave deterioro del empleo, que influye de una manera alarmante sobre el desarrollo de políticas sociales, como ya estamos viendo en la reforma de las pensiones o en el mercado laboral. La difícil situación incide también en el Sistema Nacional de Salud, con la ausencia de nuevos programas o inversiones en el sistema sanitario y en la contratación de nuevas enfermeras. La deuda, grave, ya supera los diez mil millones de euros, representa un fuerte acicate sobre la estabilidad de la Sanidad pública y de las diferentes Comunidades Autónomas, prisionera de su propio endeudamiento, al no poder poner en marcha nuevos proyectos y ampliar los recursos humanos en el sistema asistencial, al carecer de una financiación estable que le permita emprender nuevos proyectos. En cuanto a lo segundo, la profesión enfermera tiene ante sí el reto de escalar en el desarrollo profesional con la aprobación del R.D. de prescripción de medicamentos e incluso con el desarrollo de las especialidades, unas normas que se abren camino dentro del páramo burocrático de la Administración. Pese a las dificultades, Enfermería se supera así misma escalando mayor protagonismo en Sanidad y en la sociedad.



EMILIO LOSA

3

Conclusiones de las V Jornadas de SEAPA

“Juntos/as avanzando en la calidad de los cuidados”



El día 22 de octubre del 2010 se celebró la V Jornada de SEAPA “Juntos/as avanzando en la calidad de los cuidados”, realizada en el pabellón de la Feria de Muestras de Gijón, con la participación de unos 160 profesionales de enfermería, que asistieron a ponencias en las que se abordaron temas relativos a las actividades que día a día tienen que afrontar estas enfermeras.

La presentación fue presidida por Ramón Quirós, Consejero de Salud del SESPA, Begoña Huergo Iglesias, Concejala del Ayuntamiento de Gijón, de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Yolanda Junquera, representante del Colegio de Enfermería y Fernanda del Castillo presidenta de la SEAPA.

Mesas redondas

Se desarrollaron tres mesas redondas, abriéndose al final de cada mesa un turno de preguntas.

● **Primera mesa redonda:** “Nuevos abordajes en la atención a pacientes con patologías crónicas”.

■ Andoni Arcelay, director de la Estrategia de Crónicos en el País Vasco: **“Estrategia para afrontar el reto de la cronicidad”**

Nos expuso su experiencia en el proyecto estratégico de abordaje de las enfermedades crónicas que han elaborado desde la Consejería de Sanidad y su puesta en marcha en el País Vasco. La gran apuesta es “educar al paciente en la autogestión de su enfermedad”. El reto se sustenta en cinco líneas políticas: el enfoque de salud a partir de una población estratificada, la promoción y prevención de enfermedades crónicas y de las complicaciones asociadas a ellas, la promoción de la autonomía de un paciente más responsable con su propia salud, el continuo asistencial y las intervenciones eficientes adaptadas a las necesidades de las personas, y no sólo sanitarias sino también sociales.

■ Ángel Lizcano Álvarez, Profesor de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC): **“El profesional**

de Enfermería de Atención Primaria en la Prevención y en el control del paciente crónico cardiovascular.”

Nos explicó los cuidados de enfermería en el paciente crónico cardiovascular desde un abordaje holístico. Informa también el desarrollo del proyecto ReccAP (Red de Enfermería en cuidados cardiovasculares de Atención Primaria). Qué surgió desde la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria (SEMAP). “Las enfermedades crónicas y degenerativas son el problema de salud más frecuente en los países desarrollados, originando la mayor parte de las discapacidades en la población”.

Estos procesos largos y de difícil solución, obligan a las personas a modificar su forma de vida y por lo tanto a aprender a afrontar esa situación junto con su familia, amigos y comunidad.

Es por ello que el profesional de enfermería de AP debe centrar sus cuidados en:

- La capacitación en el autocuidado por medio de la educación para la salud individual y grupal.
- Proporcionar cuidados cardiovasculares globales y holístico.
- Abordaje individual, familiar y comunitario.

En consecuencia desde la SEMAP se crea el proyecto REccAP cuyos objetivos generales son:

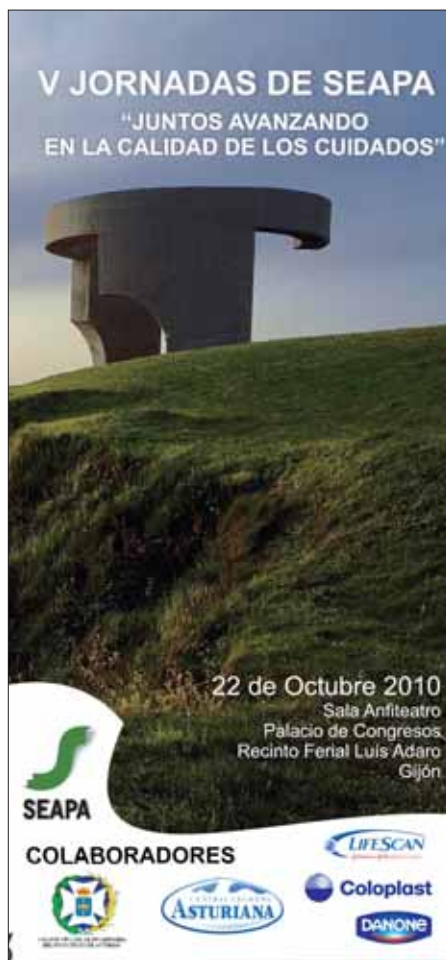
Facilitar a las enfermeras de AP, competencias para fomentar los cuidados y autocuidados cardiosaludables.

Favorecer el bienestar de los individuos mediante la capacitación en autocuidados y de un afrontamiento eficaz.

■ Joan Carles Contel Segura, Director de Enfermería. Dirección de Atención Primaria Costa de Ponent. Gerencia Territorial Metropolitana Sud. Instituto Catalán de Salud: “**Nuevos retos en la Atención Primaria al paciente crónico**”.

Nos informa de los nuevos retos en la atención al paciente crónico dando una visión de la atención domiciliar que constituye una referencia obligada para los profesionales interesados en el tema. Su visión de la atención domiciliar es fundamentalmente gestora, interesándose especialmente por las políticas, los modelos organizativos y las estrategias de mejora de los servicios.

Otro reto para las enfermeras comunitarias es liderar la implementación de unos servicios domiciliarios de calidad. Probablemente la atención a pacientes complejos o en situación



de dependencia sea una de las áreas que puede aportar mayor valor añadido al desarrollo y madurez de nuestra profesión. No obstante, a este reto se le añade otro que es la capacidad de saber trabajar en red en un sector emergente y complejo. Una atención a domicilio de calidad pasa necesariamente por la suma de esfuerzos y una atención compartida entre las diferentes organizaciones, agentes y profesionales que trabajan en la comunidad.

Seguridad de los cuidados

● **Segunda mesa redonda: “La seguridad de los cuidados en Atención Primaria”.**

■ Emilia Arrighi: “**Enfermedades crónicas y autocuidados**”

Nos habla sobre la comunicación del personal sanitario con el paciente, dando importancia a entregar toda la información por escrito, usar términos entendibles por el paciente y resumido, confirmar que nos entienden, especialmente con pacientes de diferentes culturas. Se

refirió a los carteles de los centros sanitarios: tienen que ser fáciles de entender, dando prioridad a la información por colores.

■ Santiago González Sánchez, coordinador de enfermería de C, De Salud del Llano: “**La seguridad de nuestros pacientes en Atención Primaria**”.

Nos presenta datos relativos a errores en Atención Primaria; explica la importancia que tiene el que podamos cometerlos al realizar nuestros cuidados y que debemos intentar evitarlos para dar unos cuidados seguros y de calidad. Hace hincapié en el control de los medicamentos que se utilizan en los Centros de Salud y cómo medidas sencillas contribuyen a minimizar dichos errores de ahí la importancia de que todas las enfermeras nos impliquemos.

Calidad de los cuidados

● **Tercera mesa redonda: “Liderando la calidad de los cuidados: Atención a cuidadoras, tabaquismo, actividades SEAPA”**

■ Interviene Carmen González Carreño, responsable de la unidad especializada de Tabaquismo en el Área de Avilés: “**Tabaquismo**”

Nos informa de la importancia de dar el consejo sanitario bre-

El proyecto Astursalud trata de facilitar información a los ciudadanos sobre consejos de cuidados en salud

ve para favorecer el abandono de hábito tabáquico en nuestro trabajo diario y en todas las situaciones clínicas que nos encontremos como en la atención a los crónicos, realizando técnicas, educación sanitaria etc. El consejo debe ser: Firme y serio, el “debe” dejar de fumar tiene que ir acompañado del “como” tiene que hacerlo, breve: con 3 minutos es suficiente para que resulte eficaz, debe informar de los riesgos para el fumador y los de quienes le rodean y de los beneficios del abandono, personalizado y debe promover la autonomía y la elección de opciones.

■ M^a Jesús Rodríguez García, coordinadora de Formación Enfermeras en Atención a Cuidadoras: **“Atención a cuidadoras”**

En su intervención resalta la importancia de la atención a las cuidadoras de los pacientes en situación de dependencia. Presenta datos de la situación en España y centra la atención en las cuidadoras inmigrantes por sus especiales características y ser las grandes olvidadas.

■ Rosario Riestra Rodríguez, miembro grupo coordinador del curso de capacitación para la obtención de la especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria: **“Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria”**.

Expone la situación actual de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, así como, las dos vías de acceso para la obtención del título, centrándose en la vía extraordinaria y explicando cómo va a ser la prueba de acceso. Presenta un curso para la preparación de dicha prueba que están preparando la SEAPA y la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Euskadi (EFEKEZE)

■ Sofía Cabrerizo Lorenzana, miembro del grupo SEAPA colaborador con ASTUR SALUD: **“Servicio de información sobre Salud para los ciudadanos: Astursalud”**.

En su intervención desarrolla el trabajo que está llevando a cabo SEAPA en colaboración con la Consejería de Salud en el proyecto Astursalud, se trata de facilitar información a los ciudadanos sobre consejos de cuidados en salud, en ello están trabajando un gran número de socios de forma altruista aportando sus conocimientos y esfuerzo.


■ Finaliza la Jornada Marian Uria Urraza, socióloga y técnica del Instituto Asturiano de la mujer en temas de Salud y género: **“Salud y género”**.



Pone de manifiesto cómo la salud de las mujeres ha sido poco estudiada y se ha centrado en los aspectos reproductivos y la salud maternal. Presenta datos relativos a morbi-mortalidad y calidad de vida, mostrando que las mujeres aunque su esperanza de vida es mayor que la de los hombres, pasan más años enfermas y con peor calidad de vida y su salud está determinada por desigualdades de género con factores socio-económicos desfavorables que se inician en la primera educación que reciben en la infancia y se continúan a lo largo de la vida con las diferentes condiciones de trabajo y estilos de vida.

■ Clausuran la jornada las intervenciones de Ana María Sánchez Fernández, coordinadora General de Enfermería del SESPA; Fernando Alonso Pérez, director de Enfermería de A.P. del Área V; Marta González Pisano, presidenta de la FAECAP y María Aurora Alonso Cortina, presidenta del comité organizador.

A lo largo de toda la jornada se habilitó “un espacio de encuentro comunitario” donde se recogieron todas las actividades comunitarias realizadas por diferentes profesionales, en la comunidad donde desarrollan su trabajo.

A partir de la Jornada surge un grupo de trabajo organizado por la SEAPA para el estudio y la puesta en marcha de una Red de Enfermería de Cuidados Cardiovasculares de Atención Primaria en nuestra Comunidad autónoma. 

SEAPA se plantea la creación de una red de enfermería de Cuidados Cardiovasculares de Atención Primaria en nuestra Comunidad Autónoma

CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO



Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería
del Principado de Asturias

Ahora es el momento

PROMOCION CORRECCION VISUAL POR LASER

Ahora sólo por ser **miembro del COLEGIO DE ENFERMERÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**, tú y tus familiares directos os podréis beneficiar de excepcionales tarifas en los tratamientos de corrección visual por láser. No dejes pasar la oportunidad.

	TARIFA PRIVADA	TARIFA Cº ENFERMERÍA PRINCIPADO DE ASTURIAS
CORRECCIÓN POR LÁSER*	1.075-1.175€/ojo	975€/ojo
CONSULTA Y PRUEBAS PREVIAS	75€	35€



Hipermetropía • Miopía • Astigmatismo

*Excepto tratamientos Lasik/Lasek personalizados Z-100.

20% de descuento en el resto de consultas y tratamientos (excepto prótesis).

Imprescindible acreditación en la primera visita a la clínica.

CB Gijón. Avda. de la Costa, 88. Tel. 985 19 59 80. Dra. María Rolindes Montes,
Dr. Jorge Lorenzo y Dra. Cristina Valdés-Hevia.

A CORUÑA • ALAVA • ALBACETE • ARAGON • ASTURIAS • BALEARES • BARCELONA • BURGOS
CASTELLON • CIUDAD REAL • GUIPUZCOA • LA RIOJA • MADRID • MALAGA • MURCIA • NAVARRA
PALENCIA • PONTEVEDRA • SEVILLA • TARRAGONA • VALENCIA • VALLADOLID • VIZCAYA



902 130 100
www.clinicabaviera.com

Tariffas válidas hasta 30-06-11. Promoción no acumulable a otras ofertas.

XI Congreso Nacional y VI Internacional de Historia de la Enfermería

El pensamiento enfermero

Se ha celebrado, del 26 al 27 de noviembre, el XI Congreso Nacional y VI Internacional de la Historia de la Enfermería, con la participación de numerosos profesionales e historiadores de nuestra profesión.

En el encuentro celebrado bajo el lema “La influencia de la historia en la construcción del pensamiento enfermero se hizo un análisis y se debatió las diferentes corrientes históricas y su papel en el devenir enfermero.



Más de doscientas enfermeras y enfermeros se dieron cita en la sede del Congreso, para partir durante tres días las numerosas conferencias, ponencias, películas y presentaciones en forma póster con el tema de la Historia de la Enfermería. Se llegaron a exponer 67 presentaciones y 34 pósters. Se dieron cita enfermeras de todas las comunidades autónomas, además de Andorra, Inglaterra, Canadá, Argentina, Brasil, Chile, México y Portugal. Después de la apertura oficial del congreso, Pascual Piles señaló que apostar por la Enfermería es algo interesante, sobre todo si se hace referencia a los cuatro filones que propone y de los que tratará el Congreso. Curar y cuidar es algo que se aprecia cuando se pierde la salud. En todas las tradiciones ha acontecido esta situación que afecta a la persona.

La construcción del pensamiento enfermero es un reclamo a nuestro ser enfermero. Estamos aquí por nuestro interés por la Enfermería y por el interés por el futuro que se plasma en la educación de dicha disciplina. La Historia, en este sentido, es maestra de la vida.

Acto seguido dio comienzo la Conferencia Inaugural a cargo de Angela Jackson que nos habló sobre “Las mujeres británicas y la Guerra Civil Española”. Las enfermeras británicas que trabajaron cerca del frente en España vinieron por muy diversos motivos, por ejemplo Patient Darton decía: lo mío fue exclusivamente político. Me causaba tanta irritación la situación de Inglaterra y el hecho de que no se hiciera nada al respecto. Y allí estaban los españoles que sí actuaban. Me di cuenta. No sé cómo fui consciente de ello, pero así fue.

En la Primera Mesa Redonda titulada “La articulación de la investigación de Historia de Enfermería en la construcción disciplinar”, nos hablaron Francisca Hernández, en representación de Amparo Nogales (ausente por enfermedad), cita a Carmen Domínguez Alcón y al Seminario Permanente de Historia de la Enfermería como pilares de esta Investigación en HE en España. Roser Valls se centró en exponer que ya llevamos 33 años en el mundo universitario en España. Señaló que el futuro de la Enfermería puede depender del estudio de su historia. Y se ve favorecido por la do-

encia, la investigación, la divulgación de resultados y el interés de otros investigadores. Habló de la convergencia europea y nos contó los resultados de una encuesta sobre la asignatura de HE y la interpretación conclusiva que desprendían esos datos. Señala cuatro puntos fuertes: toma conciencia del pasado, comprensión que para un problema hay posibilidad de cambio, desarrollo pensamiento crítico e identidad profesional y por último, divulgación de la historia en los estudiantes. Gloria Gallego nos habló sobre “La utilidad de la investigación histórica”. Nos decía que las propuestas de acción para empoderar a las historiadoras de la enfermería, complementando los estudios históricos de carácter cualitativo y cuantitativo, realizar alianzas con grupos interdisciplinarios, hacer redes temáticas locales, nacionales, internacionales, buscar financiación, publicar con impacto y buscar temas transnacionales que nos permitan conectar / establecer redes internacionales. Valga como ejemplo el que cita desde la Fundación Alternativas por Jesús Rubio.

En la Segunda Mesa Redonda titulada “Precursores y líderes en la consolidación del pensamiento enfermero” nos hablaron Jean Watson, Francisca Hernández y Francisco Ventosa. Francisco nos ensalza la vida de Juan de Dios y de las respuestas que da el santo a nuestros problemas de hoy en día, fue un precursor en el valor que dio a la Hospitalidad con su propio

estilo.

Francisca nos habló de Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, también conocidas como Hermanas de la caridad, que se dedican desde 1633 al cuidado corporal y espiritual de los pobres enfermos. Y por último Jean Watson intervino destacando lo que constituye su teoría del cuidado humano centrada en el corazón-afecto-empatía-compasión última por el ser humano. Todo lo que ayude en esta relación debe tenerse en cuenta (humanidades, artes, ciencias).

La influencia de los historiadores en nuestra profesión destaca con luz propia en los últimos siglos



Ella misma puede representar el liderazgo de enfermería a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Lanzó varias preguntas: ¿líderes visionarios referidos al cuidado? Señala que Nightingale lo tuvo claro (el cuidado del cuerpo nunca puede estar separado del cuidado del alma) Caring Love ¿Caritas? E. Lévinas y la postmodernidad indican que lo humano reside en la unidad vital de su conciencia. Nos muestra unas imágenes de las preciosas Rocky Mountains como colofón de lo que acaba de exponer.

Se pasaron a las comunicaciones donde a la misma hora había preparadas seis salas con siete ponentes y seis coordinadoras. Empezaron José Eugenio Guerra y Diego Feria y su tema “Fuentes para la investigación de la historia de enfermería: La organización de los archivos colegiales”. En sus conclusiones nos decían que: es nuestra responsabilidad poner al servicio de la comunidad disciplinar la documentación colegial para que pueda escribirse el capítulo de la asociación profesional. En este sentido, el nuevo contexto en el que se enmarcan los archivos, lejos de atesorar sus papeles, los ponen a disposición de todo el público gracias a las nuevas tecnologías y hacen más accesible a todos, la historia y la memoria. José Antonio Ávila nos habló de “Los precursores oficiales de los practicantes de mitad del siglo XIX. Los sangradores”.

Está ampliamente aceptado en la historia de la enfermería el designar a los Ministrantes como los predecesores de los Practicantes creados por la Ley Moyano de 1857, situando el nacimiento de aquellos en la Real Orden de 29 de junio de 1846.

Isidoro Jiménez nos habló sobre “La especialización enfermera en los hospitales toledanos del siglo XVI”. Durante el siglo XVI la ciudad de Toledo llegó a contar con veintisiete centros asistenciales, muchos de ellos albergues, en los cuales se atendía a los pobres. En nuestro trabajo perseguimos

conocer que tipo de cuidados se prestaba en estos centros sanitarios y si se puede detectar una actividad enfermera con cierto grado de especialización, dada la especificidad de las enfermedades que se trataban en los mismos (sífilis, demencia, convalecencia, ergotismo, lepra, incluso, etc.).

Mercedes Fraile, Francisco Tirado, Jesús Prieto, Luis Mariano Hernández, Edurne Magdaleno y Francisco Barbancho. Su tema “La Moral Profesional en el Tratado del Ayudante en Medicina y Cirugía de Oteo”. El estudio de los Manuales de enfermería, son un pilar fundamental para investigar el desarrollo de la profesión. Conocer la formación de los enfermeros, es comprender una parte fundamental de su historia. El programa de formación del Ayudante de Medicina y cirugía establecido en 1955 y válido y sin modificar hasta la aparición de la titulación universitaria de Diplomado en enfermería, recogía instrucción en materias de Formación Religiosa (Católica) y de Moral Profesional (Católica).

M^a Luz Fernández nos habló sobre “El Manual de la enfermería de Manuel de Usandizaga: una referencia en la construcción del modelo formativo”. Los Manuales formativos constituyen una de las fuentes esenciales de investigación para conocer la evolución histórica de la profesión de Enfermería en nuestro país. Pacita Geovana Gama de Sousa Aperibense; Ieda de Alencar Barreira y Maria Angélica de Almeida Peres nos hablaron de “La Escuela Anna Nery y la formación de enfermeras, trabajadores sociales y nutricionistas en la Universidad de Brasil en los años 30/40 del siglo XX”. El régimen disciplinario y pedagógica establecido por la EAN, la aproximación de sus directores con los políticos, religiosos, y con los proyectos de la alta sociedad brasileña que participan en la lucha por los derechos civiles de la mujer, contribuyeron para la calificación de la enfermería como una profesión a la “niña de buena familia” que ayudó a conceptualizar la enfermería en la opinión pública y obtener la aceptación de una ocupación predominantemente femenina.

Almudena Delgado, Yolanda Álvarez y Miguel Delgado nos hablaron sobre “Las demandas sociales como motor del desarrollo en el transporte sanitario”. A lo largo de la historia el transporte sanitario, ha permanecido sumergido a la espera de que determinadas manifestaciones sociales le impulsaran en su desarrollo al servicio de la población y le hicieran salir a la superficie en apoyo de la humanidad. En otra sala Manuel Jesús García Martínez y Antonio Claret García Martínez nos hablaron de las “Prácticas ancestrales de las matronas españolas: El “agua de socorro” o “bautismo de urgencia”. Una de las funciones llevadas a cabo por las matronas / parteras de nuestro país a lo largo de los siglos





ha sido la del bautismo de urgencia o “administración del agua de socorro”, práctica que ha permanecido vigente hasta bien avanzado el siglo XX. El objetivo de esta comunicación es mostrar a través de una variada documentación, escrita e iconográfica, el ejercicio de esta función religiosa llevada a cabo por estas profesionales desde la Edad Media.

En el salón de Actos del Hotel ABBA y como coordinadora Soledad Ferreras, empezó exponiendo Antonio Claret García Martínez y Manuel Jesús García Martínez, nos hablaron de “El enfermero obregón Andrés Fernández: Un impulsor de la enfermería española en la primera mitad del Siglo XVII”. Consideramos a este enfermero obregón una pieza clave en la Congregación de enfermeros fundada por Bernardino de Obregón en el último tercio del siglo XVI por haber llevado a cabo reformas importantes, además de ser el autor - compilador del tratado “Instrucción de Enfermeros”, dirigido a la formación de los enfermeros, obra que conoció cinco ediciones entre los siglos XVII y XVIII, conservándose ejemplares actualmente en distintos países como Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, etc. Le siguió M^a Concepción Fernández con su tema “Florence Nightingale. Repercusiones de su concepto de enfermedad en el modelo de formación enfermera”.

Acto seguido Manuel Solórzano Sánchez y Jesús Rubio Pilarte hablaron de “Alexis Soyer. El colaborador de Florence Nightingale en Crimea”. dónde hoy puede verse.

Siguieron Laura López Domínguez, Silvia Ramírez Flores, Antonio Ángel Lugo, Begoña Gamaza Pérez y Jesús María Moreno Martínez con sus sendos trabajos “San Juan de Dios, precursor de la enfermería, ¿es tan desconocido en la sociedad actual?”. La finalidad de este trabajo de corte descriptivo con aproximación transversal, es analizar el nivel de conocimiento que posee la población estudiada acerca de la figura de San Juan de Dios y de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios (OHSJD), y además, averiguar si las variables edad y sexo influyen en este conocimiento. Siguió Alejandrina Arratia con su tema “Ines Suarez: su aporte a la historia de la enfermería chilena” Y para terminar Josefa Parrilla Saldaña, Ana López Martínez y M^a del Valle Ribera Sanabria nos hablaron sobre “Influencia del Pensamiento de Florence Nightingale en la Profesión Enfermera”. Como conclusiones nos decían que: Nightingale impulsa el desarrollo de los cuidados de las personas enfermas y sanas desde una perspectiva distinta a la utilizada hasta ese momento.

En la última mesa nos hablaron Antonio Claret García Martínez y Manuel Jesús García Martínez sobre las “Enfermeras laicas en el Madrid de los Siglos XVI y XVII: ¿vocación o profesión?”.

Se presentaron también las siguientes: “Monedas y Sellos sobre Enfermería” de José Eugenio Guerra. Magnífica y espléndida exposición. Construir la Historia de la Enfermería,


la Historia de los Cuidados desde nuevas fuentes de investigación histórica continúa siendo una necesidad y obligación personal de este profesional y del propio colectivo. Le siguió Soledad Ferreras con la exposición “Uso de la moneda propia de San Juan de Dios en la acción terapéutica”. Ésta moneda de uso interno y finalidad terapéutica, la puso en funcionamiento el Hermano Andrés Ayúcar, Provincial en 1907 en Ciempozuelos. Me vuelve asombrar mi amiga y querida enfermera M^a Teresa Miralles Sangro, su magnífica y extensa exposición esta vez para sorprendernos gratamente fue “El Pistero”. Con el fin de conocer el origen y la historia de un instrumento tan cotidiano durante un tiempo para las enfermeras como fue el pistero y tomando como punto de partida su definición: el diccionario de Lengua Castellana incluye el término pistero en 1882 y lo define como:

de pisto, jugo de aves), vasija, por lo común en forma de jarro pequeño o taza, con un cañoncito que le sirve de pico y un asa en la parte opuesta, que se usa para dar caldo u otro líquido a los enfermos que no pueden incorporarse para beber.

Igualmente, se pone de manifiesto que el pistero fue útil y se empleó habitualmente durante un siglo, siendo utilizado en dos ámbitos: en un principio, en el doméstico por la madre, esposa o hermana dentro del plano familiar o por la doméstica encargada

de los cuidados del enfermo y más tarde en el sanitario, hospitales, sanatorios y asilos, por enfermeras y religiosos.

Para terminar, homenajear a un excelente Enfermero e historiador y magnífica persona y amigo, estamos hablando del Hermano Cecilio Esevenri Chaverri, su exposición “Colección de libros sobre Historia de la Enfermería” que ha escrito él. En la Tercera Mesa Redonda titulada “Las demandas sociales a lo largo de la Historia como motor de cambio de la praxis enfermera”. Los ponentes fueron Carmen Domínguez, Francois-Xavier Schweywe y Anna Ramió. Francois Xavier Schweywe se presenta como un investigador de la profesión enfermera (es sociólogo) centrándose en los valores, formas sociales, normas, técnicas y actividades que desarrolla.

Le siguieron las comunicaciones orales en las diferentes salas preparadas para ellas M^a Teresa Miralles, habló sobre el “Regalo de la nación a la enfermera. I Guerra Mundial”. Silvia García Barrios nos deleitó con su tema “La guerra civil en Málaga y el hospital civil provincial”. 



Sanidad remite a las CCAA el borrador de real decreto por el que se regula la autorización de dispensación de medicamentos por las enfermeras

Prescripción enfermera

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha enviado a las Comunidades Autónomas el borrador de real decreto que regulará la autorización de dispensación de determinados medicamentos por parte del personal de enfermería. Este real decreto es consecuencia de la Ley 28/2009 de 30 de diciembre, por la que se modificaba la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos con el objeto de que las enfermeras pudieran indicar, usar y autorizar la citada dispensación de medicamentos.



El real decreto recoge que esta autorización de dispensación se hará de manera autónoma en el caso de los medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mientras que para los que necesiten de prescripción médica se utilizarán guías y protocolos. Estos protocolos serán consensuados entre las organizaciones colegiales de médicos y enfermeras en el caso de los medicamentos que están sujetos a prescripción médica.

De este modo, el real decreto enviado a las Comunidades Autónomas regula la manera de hacer efectiva esta ley mediante:

- La constitución de una Comisión de protocolos, guías de práctica clínica y acreditación que, con la participación del Ministerio y de las organizaciones colegiales de médicos y enfermeras, establezca los criterios y pautas para la elaboración de dichas guías y protocolos, así como del proceso de acreditación por el que tienen que pasar las enfermeras para poder realizar la indicación, uso y autorización de la dispensación de medicamentos. Además, las guías y protocolos elaborados deberán ser objeto de

Esta autorización de dispensación se realizará de manera autónoma en los medicamentos no sujetos a prescripción médica y en los productos sanitarios, mientras que para los medicamentos que necesiten prescripción médica se emplearán guías y protocolos consensuados entre la profesión médica y enfermera

validación por parte de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

- La constitución de dos comités técnicos, uno de protocolos y guías de práctica clínica, y otro de acreditación que elaboren las propuestas en su ámbito que, posteriormente, validaría la Comisión del punto anterior. Estos dos comités técnicos también estarían constituidos por técnicos tanto del Ministerio como de las organizaciones colegiales, a los que se sumarían representantes de las Comunidades Autónomas.

Acreditaciones

En relación al proceso de acreditación del personal de enfermería para emitir órdenes de dispensación, el Ministerio otorgará esa acreditación, previa solicitud del interesado, a los poseedores del título de Grado de Enfermería y a las enfermeras y enfermeros con titulación de las especialidades de enfermería reguladas. La concesión de estas acreditaciones requerirá un informe favorable de la Comisión de protocolos, guías de práctica clínica y asistencial y acreditación.

Asimismo, el personal de enfermería acreditado deberá poseer competencias en el ámbito de los cuidados generales y de los cuidados especializados en lo referente al conocimiento de los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios, sus principios de autorización, indicaciones y uso, así como los beneficios y efectos derivados de su administración y consumo. **///**

Jornada sobre la participación de los pacientes en la elaboración de guías de práctica clínica

Mejorar la toma de decisiones

Al objetivo de las guías de práctica clínica es mejorar la toma de decisiones de los profesionales y pacientes en el abordaje de las distintas patologías sobre la base de la mejor evidencia científica disponible

Con el objetivo de analizar y discutir sobre la participación de los pacientes en el desarrollo de las guías de práctica clínica en el Sistema Nacional de Salud (SNS), el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha acogido hoy en su sede la jornada científica La participación de los pacientes en las guías de práctica clínica, organizada por el organismo GuíaSalud e inaugurada por el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos y la directora de la Agencia de Calidad del SNS, Carmen Moya.

GuíaSalud es un organismo del Sistema Nacional de Salud, en el que participan las 17 Comunidades Autónomas, refrendado por el Consejo Interterritorial como instrumento para mejorar la calidad de la atención sanitaria en el SNS. Su objetivo es avanzar en la elaboración y difusión de guías de práctica clínica (GPC) que mejoren la labor profesional de los profesionales sanitarios y de los pacientes en la toma de decisiones al abordar el tratamiento de las distintas patologías, todo ello basándose en la mejor evidencia científica disponible.

En nuestro país se ha avanzado mucho en la elaboración de estas guías de práctica clínica y se cuenta con un programa específico en el que participan las Agencias y Unidades de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de las diferentes Comunidades Autónomas. En el marco de este programa se han elaborado 20 guías y hay otras 7 en proceso de elaboración. Los contenidos que abordan las guías responden a áreas de prioridad clínica en el SNS como son la

diabetes, los cuidados paliativos, ictus, cáncer, salud mental, atención al parto, etc.

Todos estos documentos están disponibles en el sitio web de GuíaSalud (www.guiasalud.es), al que existe un enlace directo desde la web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (www.mspsi.es), en distintas versiones adaptadas al usuario que las va a consultar (GPC completa, GPC resumida, herramientas de



consulta rápidas, información para pacientes y material metodológico de las GPC), en diferentes formatos y en distintos idiomas (inglés, catalán, euskera y gallego).

En la elaboración de las guías han participado 424 personas (profesionales sanitarios, profesionales no sanitarios y pacientes), 80 Sociedades Científicas y 22 asociaciones de pacientes. En este sentido, la participación de los profesionales y de los pacientes en el proceso de elaboración es vital para garantizar que las guías sean aceptadas y que sus recomendaciones sean seguidas tanto por el personal de salud como por los pacientes.

Actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud

Nueva estrategia

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha aprobado hoy la actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos, presentada hoy por la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín. La nueva Estrategia, que se desarrollará en el periodo 2010-2013 y será un elemento de referencia para la elaboración de la próxima Ley de Cuidados Paliativos y Muerte Digna, es una actualización y revisión de la primera edición, aprobada en 2007 y evaluada dos años después.

El documento presentado hoy, dirigido por la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, es el resultado del trabajo conjunto del Ministerio con las sociedades científicas, asociaciones de pacientes y familiares de pacientes y profesionales expertos. Todos ellos organizados en un Comité Técnico y un Comité Institucional, con representantes de todas las Comunidades Autónomas. Ambos comités conforman el actual Comité de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia.

A partir de los resultados obtenidos tras la evaluación de la primera edición de la Estrategia se han actualizado los contenidos y planteado nuevos objetivos. De este modo, la Estrategia en Cuidados Paliativos para el periodo 2010-2013 incluye:

- La nueva evidencia científica disponible en la actualidad sobre los cuidados paliativos.
- El análisis de los resultados de la evaluación de la primera edición de la Estrategia.
- Ejemplos de buenas prácticas: se han recopilado y están disponibles en la página web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, ejemplos de buenas prácticas desarrolladas en el contexto español y que han demostrado su eficacia y efectividad.
- La redefinición y propuesta de nuevos objetivos y recomendaciones agrupados en cinco líneas estratégicas: atención integral, organización y coordinación, autonomía del paciente., formación e investigación.
- Los indicadores necesarios para la medición del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia (porcentaje de profesionales que han recibido formación en cuidados paliativos, número de proyectos de investigación financiados en la materia, etc.)



El final de año, crucial para evitar sustos en la declaración de la renta

La llegada del final de año es siempre importante para todos los contribuyentes porque las decisiones que se tomen pueden marcar la factura fiscal que Hacienda nos pasa cada año a través del impuesto de la Renta. En este sentido, los planes de pensiones y los de previsión asegurados (PPA) son los instrumentos de ahorro perfectos para garantizar que en 2011 la visita a la Agencia Tributaria no se convierta en una pesadilla.

A sí, las aportaciones a estos instrumentos de previsión social permiten reducir la base imponible del partícipe hasta 10.000 euros siempre que no supere el 30% de los rendimientos de trabajo. En el caso de los mayores de 50 años, el límite asciende hasta los 12.500 euros o el 50% de los rendimientos de trabajo. Adicionalmente, el partícipe podrá reducir su base imponible otros 2.000 euros realizando aportaciones al plan de pensiones de su cónyuge siempre que éste tenga unas rentas inferiores a 8.000 euros anuales. Estas cifras, que así expuestas pueden no decir mucho, resultan más elocuentes cuando se exponen en un caso práctico. Por ejemplo, un contribuyente menor de 50 años con unos rendimientos de trabajo anuales de 60.000 euros ahorraría cerca de 4.000 euros en su declaración de la renta si hubiera hecho una aportación de 10.000 euros a su plan de pensiones durante el año.

A los beneficios fiscales de los planes de pen-

siones hay que sumar la rentabilidad que ofrecen. A pesar de la complicada situación económica en los últimos años, estos instrumentos de ahorro a largo plazo han logrado, de media, una rentabilidad superior al 5% en los últimos 15 años, según datos de la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones.

Previsión Sanitaria Nacional (PSN), con la que el Colegio de Enfermería mantiene un convenio de colaboración, cuenta entre su cartera de productos con distintas modalidades de planes de pensiones, además del PPA PSN Rentabilidad Creciente. De este modo, existe un instrumento de previsión social para cada perfil de ahorrador, desde los que buscan la máxima seguridad hasta los que están interesados en obtener una rentabilidad superior.

Además, PSN ofrece un añadido para los mu-

tualistas que le confíen sus ahorros para la jubilación a través de un plan de pensiones o uno de previsión asegurado. Los mutualistas que ostenten esta condición con anterioridad al 30 octubre recibirán un 7% TAE de la aportación que realicen a su plan de pensiones, PPA o PIAS hasta finales del próximo mes de febrero. Además, para aquellos profesionales que aún

no se han decidido a unirse a PSN, así como aquellos que no son mutualistas o lo son con posterioridad a la fecha señalada, la mutua les ofrece un 6% adicional si contratan alguno de los mencionados productos o se traen el suyo a PSN. Esta iniciativa no exige permanencia durante largos periodos de tiempo en la compañía, como sí sucede en otras entidades. **///**



Para saber más sobre las ventajas de este convenio y cómo beneficiarse de ellas, puede acercarse a la oficina más cercana de PSN (una de ellas, situada en la sede de Gijón del Colegio de Enfermería), o llamar al número de teléfono 902 100 062.

jornadas

● I JORNADA PARA ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Fecha: 8 de Febrero de 2011

Lugar: Salón de actos del Hospital La Paz

Información.:

Secretaría Técnica:

Servicio de C.

Maxilofacial Hospital

General, 7ª planta

diagonal Hospital La

Paz Paseo de la

Castellana, 261 28046

Madrid Teléf. 91-

7277174

<http://www.osteoplac.com/enfermeria/form.asp>

Email:

cmfgjornada@yahoo.es

● XI JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE HIPERTENSIÓN Y RIESGO CARDIOVASCULAR (EHRICA)

Fecha: 2-4 de Marzo de 2011

Lugar: Barcelona

Información.: Raquel

Cañamarque Tlf.

917870300 Fax.

913231390

www.ehrica.org

Email:

rcanamaque@plannermidia.com

● IV JORNADAS NACIONALES DE

ENFERMERIA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Fecha: 10-11 Marzo 2011

Lugar: VALENCIA

Información.: DIR:

SANTIAGO DE LES,

8 46014 VALENCIA

TFNO: +34 902 190

848 FAX: +34 902 190

850

<http://www.4enfermeriacuidadospaliativos.com>

Email:

sanicongress@enfermeriacuidadospaliativos.com

premios

● XXXI CERTAMEN DE ENFERMERIA SAN JUAN DE DIOS

Fecha: Plazo de entrega hasta el 25 de Febrero de 2011

Lugar: Escuela

Universitaria de

Enfermería y

Fisioterapia "San Juan

de Dios"

Información.:

Secretaría Técnica:

Avda. San Juan de

Dios, 1. Ciempozuelos

(Madrid). Tel: 91 893

37 69 Fax: 91 893 02

75

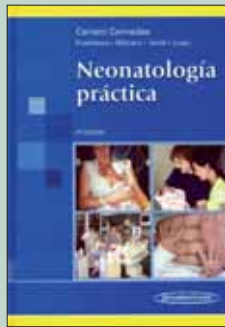
www.upcomillas.es

Email:

sjuandedios@euef.upcomillas.es

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/07/09/pdfs/B>

OE-A-2010-10943.pdf



Neonatología práctica director José M. Ceriani Ceranadas; directores asociados Carlos A. Fustiñana ... [et al.]. -- Buenos Aires, etc.: Médica Panamericana, 2009

La Neonatología ha continuado avanzando en forma notable y los cuidados del recién nacido plantean nuevos y más complicados desafíos. Varios de los conceptos que se daban por ciertos, hasta hace sólo unos años, se están modificando rápidamente y otros nuevos los están reemplazando. Por tales motivos ha sido imprescindible presentar esta cuarta edición con una renovación de todos sus contenidos. Una prolija re-

visión de los capítulos y los nuevos temas que se incorporaron, señalan la necesaria adaptación del texto a los tiempos actuales. Los avances en múltiples aspectos de la atención neonatal, tales como cuidados del prematuro extremadamente pequeño, ventilación asistida, sepsis, ictericia, reanimación, retinopatía del prematuro, cardiopatías congénitas, enterocolitis necrotizante, trastornos hemodinámicos, displasia broncopulmonar, SIDA perinatal, seguimiento de recién nacidos de alto riesgo, hernia diafragmática, gastrosquisis, son algunos de los aspectos que mayores modificaciones han requerido.



Guía de supervivencia para enfermería hospitalaria / Ann Richards, Sharon Edwards. -- Barcelona : Elsevier, 2010

Guía práctica para todos aquellos profesionales de la enfermería que vayan a trabajar en una planta hospitalaria o

que ya estén desempeñando su labor en ella. Se ha diseñado con un cómodo formato de bolsillo y cubierta resistente y flexible, con el objetivo de servir de consulta rápida en la práctica diaria. La saturación de pacientes de las plantas hospitalarias y el escaso personal sanitario para atenderles es una realidad en España, por lo que la finalidad de esta obra es proporcionar la información necesaria para dar cuidados in-

tegrales a los pacientes hospitalizados. Asimismo, aporta información práctica para entender la enfermedad, el cuidado y la seguridad del paciente, cómo comunicarse con él, cómo atender una emergencia. Este título es el primero de la serie de Guías de supervivencia para enfermería, cuyos próximos títulos se centrarán en cuidados críticos, administración de fármacos y emergencias. Su actualización y manejabilidad la convierten en una obra de consulta básica para el estudiante, la enfermera de nueva incorporación y el profesional veterano que se quiera actualizar o renovar sus conocimientos. Obra muy recomendable y cuyo uso puede estar prolongado durante todo el ejercicio profesional al tratar conceptos y temas que siempre estarán presentes en el trabajo enfermero.

OFERTA A LOS COLEGIADOS

Estudio de Arquitectura y Urbanismo

- Proyectos de edificación (viviendas, reformas...)
- Proyectos urbanísticos (PP, ED,...)
- Informes técnicos
- Informes periciales
- Tasaciones, valoraciones
- Proyectos adaptados a nuevas normativas (ascensores, garajes, accesibilidad, ...)

PRECIOS ESPECIALES PARA COLEGIADOS

CONTACTO

Tef. 655 838 137

Fax: 985 683 193

C/ Hornos Altos s/n of. 213
33930 La Felguera (Langreo)

alberto@arquitecto.com

- Seguro de responsabilidad civil de **3.500.000,00** Euros por Colegiado.
- Cursos Post-grado organizados por el Colegio subvencionados.
- Cursos de informática subvencionados.
- Prestaciones por natalidad.
- Póliza de vida para colegiados.
- Declaraciones de la renta gratuita para colegiados y conyuges (de 1 de mayo a 30 de junio)
- Asesoría Fiscal gratuita (todo el año con cita previa)
- Asesoría Laboral gratuita (todo el año con cita previa)
- Asesoría Penal gratuita (todo el año con cita previa).
- Asesoría Financiera gratuita (todo el año con cita previa).
- Servicios que se pueden solicitar por telefono, correo o correo electrónico:
 - Inscripción por correo ordinario o electrónico a los cursos de formación continuada organizados por el Colegio, en el caso de que el numero de solicitudes de plazas supere a la demanda, se asignarán por baremo, comunicándose a los seleccionados por correo su admisión al curso correspondiente.
 - Los certificados de colegiación y cuotas son gratuitos, se le enviarán al domicilio, previa petición.
 - Cambios de domicilio y datos de domiciliación bancaria, pudiendo realizarlo por fax, correo o correo electrónico.
 - Solicitudes de carnets de colegiados.
 - Solicitudes de publicación de anuncios para el tablón del Colegio, revista y página web.
 - Envío a su domicilio de la revista "Impulso", con información de las actividades del Colegio y de todas las noticias producidas relacionadas con nuestra profesión.

COLEGIACIÓN

Requisitos de colegiación: altas, dobles colegiaciones, recepción de expedientes de otros colegios, certificados de colegiación, carnets, registro de títulos.

BAJAS

Fallecimiento, jubilación, traslado a otro colegio.

DOCENCIA

Docencia del Colegio, información personal y telefónica de los distintos cursos e inscripciones, documentación, certificados, etc, que pudieran derivarse del Programa Docente.

PROFESIONAL Y LABORAL

Información de Congresos, Jornadas, información del BOE y del BOPA, inserción de anuncios en el Tablón del Colegio, inserción de ofertas de trabajo.

ASESORÍAS

- **Asesoría Laboral**, Jurídica, Civil: miércoles a partir de las 14 horas y jueves a partir de las 17 horas. (previa petición de hora).
- **Asesoría Fiscal**: todo el año (previa petición de hora).
- **Asesoría Socio-Profesional**: previa petición de hora.
- **Asesoría Financiera**: todo el año (previa petición de hora).
- **DELEGACIÓN DE GIJÓN**: Miércoles (previa petición de hora).
- **DELEGACIÓN DE AVILES**: Viernes (previa petición de hora).
- **LAS CONSULTAS SE ATENDERÁN EN EL PROPIO COLEGIO CON CITA PREVIA.**



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Victor Sáenz 5 bajo.
33006-OVIEDO

Teléfonos de atención al colegiado: 985 23 25 52 – 985 23 27 33 – Fax 985 25 11 06

Correo electrónico: coleg33@enfermundi.com

Página web: www.enfermundi.com/asturias/index.htm

convenios

- ✓ Previsión Sanitaria Nacional
- ✓ Mutua Madrileña Salud: condiciones especiales de seguros de salud para los colegiados. Información: Secretaría del Colegio.
- ✓ Cisne Aseguradora
- ✓ Supermercado MAKRO expedición de tarjetas_pasaporte para acceso.
- ✓ Cuatroley-Abogados. Oferta de servicios jurídicos a los familiares de colegiados de este Colegio Oficial.
- ✓ Centro de Reconocimiento Médico-Psico-técnico "Clínica Uría. Carnets de conducir. Permiso de armas. Precios especiales a los colegiados.

HORARIO DE ATENCIÓN A LOS COLEGIADOS

- **ENERO A DICIEMBRE**: de lunes a viernes de 9 a 21 horas (ininterrumpidamente).
- **DELEGACIÓN DE GIJÓN**: 9 a 14 horas (mañanas) y 16 a 19 horas (tardes). De lunes a viernes
- **DELEGACIÓN DE AVILES**: de lunes a viernes de 16 a 18 horas.

PONTE UN

10%

Y de regalo, esta
camiseta exclusiva



Ahora, por ser mutualista de A.M.A.
te damos **UN 10% DE DESCUENTO***
en cualquier nuevo seguro que contrates.

* Descuento aplicable en cualquier póliza de nueva producción que contrate un mutualista.
Oferta válida para contrataciones realizadas del 15 de abril al 31 de diciembre de 2010 y aplicable
a la primera anualidad.

Para más información llama al:
902 30 30 10
o acude a tu oficina más cercana.



www.amaseguros.com